



TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES

CHILE

Sesión ordinaria.

En Santiago, a dos de mayo de dos mil veintitrés, siendo las 15:00 horas, se reunió en sesión ordinaria el Tribunal Calificador de Elecciones, bajo la presidencia del Ministro señor Juan Eduardo Fuentes Belmar y con la asistencia de los Ministros señor Jorge Dahm Oyarzún, quien asistió vía telemática, Ministra señora Adelita Ravanales Arriagada quien asistió presencialmente. El Ministro señor Jaime Gazmuri Mujica, por razones de fuerza mayor, se incorporó presencialmente a la sesión a las 15:30 horas, por lo que no concurrió a la vista de la causa Rol N°35-2023, a la cuenta de los Asuntos Administrativos, de los Asuntos Internos, de los Asuntos de la División Electoral y del Departamento de Estudios, así como tampoco a la aprobación de la adquisición de sillas que fuere presentada por el Departamento de Contabilidad a la Sala. El Ministro señor Ricardo Blanco Herrera no asistió por razones de carácter personal. Ofició como actuario la abogada señorita Gabriela Quezada Alarcón y como Relatora y Ministro de fe, la Secretaria Relatora (S) doña Katherine Martínez Domínguez.





TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES

CHILE

I. **Acta de la sesión ordinaria celebrada el martes dieciocho de abril de dos mil veintitrés, a las 15:00 horas.** Se dio lectura al acta de la sesión ordinaria de dieciocho de abril de dos mil veintitrés, siendo aprobada íntegramente y sin observaciones.

II. **Acta de la sesión ordinaria celebrada el martes veinticinco de abril de dos mil veintitrés, a las 15:00 horas.** Se dio lectura al acta de la sesión ordinaria de veinticinco de abril de dos mil veintitrés.

III. ASUNTOS JURISDICCIONALES:

Rol	Recurrente	Materia	Decisión
N°30-2023	Pedro Pablo Muñoz Oses	Recurso de apelación subsidiario	Acuerdo
N°49-2023	Antonia Ximena Donoso Torres	Recurso de apelación	Acuerdo
N°35-2023	Robert Knop Pisano	Reclamación	Rechaza
N°37-2023	Tatiana Castillo González	Requerimiento de remoción	Proveyendo a fojas 273: como se pide, téngase por no presentado el





TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES

CHILE

Rol	Recurrente	Materia	Decisión
			<p>escrito de fojas 188.</p> <p>Resolviendo a fojas 274, a lo principal:</p> <p>atendido lo dispuesto en el artículo 23 sexies de la Ley N°19.175 y lo obrado a fojas 96, estese a lo resuelto en dicha oportunidad; al primer otrosí: estese a lo resuelto precedentemente ; al segundo otrosí: por contestado el requerimiento, autos; al tercer otrosí: por acompañados los documentos; al cuarto otrosí: téngase presente.</p> <p>Se previene que la Ministra señora Ravanales, tuvo únicamente</p>





TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES

CHILE

Rol	Recurrente	Materia	Decisión
			presente para resolver a lo principal de fojas 274, que lo planteado por la parte requerida no corresponde a una cuestión de competencia, ni por declinatoria, ni por inhibitoria.
N°42-2023	Jean Paul Gipolou Trujillo	Recurso de hecho	Inadmisible
N°60-2023	Juan Hernán Lazo Faúndez	Denuncia	Inadmisible
N°65-2023	Juan Ramón Godoy Muñoz	Orden de no innovar en recurso de hecho	No ha lugar





TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES

CHILE

IV. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS:

Rol	Materia	Decisión
<p>N°14- 2023- AA</p>	<p>Invitación dirigida al Ministro del Tribunal Calificador de Elecciones, don Jorge Dahm Oyarzún, para asistir a la sesión de Pleno de la Comisión Experta del Proceso Constitucional 2023 el día miércoles 12 de abril del presente año, de 10:00 a 13:00 horas, en el Hemiciclo del Senado, ubicado en el Congreso Nacional, sede Santiago, para conocer su opinión sobre los aspectos que, siendo de competencia de la Justicia Electoral, se debieran considerar en la nueva propuesta de normativa Constitucional.</p> <p>- Cuenta de la participación del Ministro señor Jorge Dahm Oyarzún, en la Subcomisión de Función Jurisdiccional y Órganos Autónomos, el día Jueves 27 de abril de 2023, respecto de las indicaciones al proyecto de la Constitución de la República aprobada en general por la Comisión.</p>	<p>La señora Secretaria Relatora (S) del Tribunal, doña Katherine Martínez Domínguez, dio cuenta de la invitación dirigida al señor Presidente del Tribunal Calificador de Elecciones, don Juan Eduardo Fuentes Belmar, que fue delegada en el Ministro del Tribunal, señor Jorge Dahm Oyarzún y la Secretaria Relatora del Tribunal, doña Carmen Gloria Valladares Moyano, para exponer ante la Subcomisión de Función Jurisdiccional y Órganos Autónomos el día 27 de abril de 2023, respecto de las indicaciones al proyecto de la Constitución de la República aprobada en general por la Comisión.</p> <p>El Ministro señor Dahm informó a la sala que expuso ante la Subcomisión al tenor de las indicaciones al proyecto de Constitución y se respondieron las inquietudes planteadas</p>





TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES

CHILE

Rol	Materia	Decisión
		<p>por los miembros de la Subcomisión.</p> <p>El Tribunal tomó conocimiento de lo informado por el señor Ministro.</p>
<p>N°17- 2023- AA</p>	<p>Oficio N°141/23 del Presidente del Tribunal Electoral de la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, Ministro don Michel González Carvajal de 19 de abril de 2023, por el que comunica que don Álvaro Eduardo Barría Chateau, presentó su renuncia voluntaria al cargo de Secretario Relator del referido Tribunal y se nombró Secretario Relator al señor Flavio Alejandro González Camus.</p>	<p>La señora Secretaria Relatora (S) del Tribunal, doña Katherine Martínez Domínguez dio cuenta del Oficio N°141/23 del Presidente del Tribunal Electoral de la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, Ministro don Michel González Carvajal de 19 de abril de 2023, por el que comunica que don Álvaro Eduardo Barría Chateau, presentó su renuncia voluntaria al cargo de Secretario Relator del referido Tribunal y se nombró Secretario Relator al señor Flavio Alejandro González Camus.</p> <p>El Tribunal tomó conocimiento de lo informado.</p>





TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES

CHILE

V. ASUNTOS INTERNOS:

Materia	Decisión
<p>Correo electrónico de don Eduardo Ríos Quiroz, Analista Sector Descentralización de la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda de 19 de abril de 2023, por el que informa que don Benjamín Figueroa -analista de nuestro Sector- será la nueva contraparte presupuestaria de DIPRES para el Tribunal Calificador de Elecciones.</p>	<p>El Jefe de la División Electoral del Tribunal, don Arturo Lagos Parisi, dio cuenta del correo electrónico de don Eduardo Ríos Quiroz, Analista Sector Descentralización de la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda de 19 de abril de 2023, por el que informa que don Benjamín Figueroa -analista del Sector a que pertenece el Tribunal Calificador de Elecciones- será la nueva contraparte presupuestaria de Dirección de Presupuesto del Ministerio de Hacienda para el Tribunal.</p> <p>Don Arturo Lagos Parisi informó que ya se ha reunido con el señor Figueroa, quien le comunicó que se aprobaron la totalidad de los fondos previstos para los procesos electorales que se realizarán en el año 2023..</p>





TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES

CHILE

VI. ASUNTOS DE LA DIVISIÓN ELECTORAL:

Materia	Decisión
<p>Apertura del período electoral con ocasión de las elecciones de 07 de mayo de 2023.</p>	<p>El Jefe de la División Electoral solicitó autorización al Tribunal para abrir el periodo electoral desde el 5 de mayo del presente año. El Tribunal tomó conocimiento y acordó, autorizar la apertura del período electoral desde el día 05 de mayo de 2023, el que consiste en derecho a colación y cena en los casos debidamente autorizados por un monto de ocho mil pesos en cada caso, se autoriza el uso de Radiotaxis cuando los funcionarios lleguen antes de las 7:00 AM y cuando se retiren después de las 21 horas PM.</p> <p>Asimismo, se autoriza el pago de horas extraordinarias efectivamente trabajadas, previamente autorizadas por la Secretaria Relatora del Tribunal siempre que dichos trabajos digan relación con las materias relativas a las reclamaciones de nulidad o de rectificación de escrutinios referidas a la elección de Consejeros Constitucionales de 07 de mayo de 2023.</p>





TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES

CHILE

VII. ASUNTOS DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS:

Rol	Materia	Decisión
<p>N°21- 2023- DE</p>	<p>Programa de Visitas Internacionales con ocasión del Proceso Constitucional 2023.</p> <p>- Suspensión de la ponencia de don Samuel Issacharoff en el programa de Visitas Internacionales con ocasión del Proceso Constitucional 2023.</p>	<p>La señora Secretaria Relatora (S) del Tribunal, doña Katherine Martínez Domínguez, dio cuenta de la suspensión de la ponencia de don Samuel Issacharoff en el programa de Visitas Internacionales con ocasión del Proceso Constitucional 2023.</p> <p>Lo anterior, por dificultades de agenda de los asistentes y por problemas de locación para la realización de la actividad.</p> <p>Se dio cuenta que en primera instancia se había solicitado al Tribunal las dependencias de la sala de sesiones para la realización de la actividad, a lo que no fue posible acceder toda vez que las dependencias del Tribunal estarían destinadas en la fecha para recibir el material de la Empresa de Correos de Chile, con</p>





TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES

CHILE

Rol	Materia	Decisión
		ocasión de la elección de Consejeros Constitucionales de 07 de mayo de 2023.

VIII. ASUNTOS FUERA DE TABLA:

- ASUNTOS DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD:

Rol	Materia	Decisión
1- 2023-C	Adquisición de sillas de escritorio.	<p>El Jefe del Departamento de Contabilidad, don Arturo Lagos Parisi, presentó tres cotizaciones para la adquisición de 16 sillas de escritorio de las empresas Comercial Jeldres y Compañía S.P.A. (BERGS.cl) por un monto de \$2.750.400.-, Basch Muebles de Oficina Limitada, por un monto de \$4.032.672.- y Comercializadora Vicca Limitada, por un monto de \$2.413.320.</p> <p>El Tribunal tomó conocimiento y autorizó la compra de ocho sillas modelo "fast" y ocho sillas modelo "gent", a la empresa Comercializadora Vicca Limitada, previa confección de la orden de compra por un monto de \$2.413.320.-, incluido el correspondiente impuesto al valor agregado.</p>





TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES

CHILE

Rol	Materia	Decisión
	<p>Adquisición de 50 carpetas de ecocuero.</p>	<p>El Jefe de la División Electoral del Tribunal, don Arturo Lagos Parisi, presentó una cotización del proveedor Rolando Hormazábal González para la compra de 50 carpetas de ecocuero color negro por un valor bruto total de \$1.045.198.- para la entrega de las actas de proclamación a los miembros del Consejo Constitucional.</p> <p>El Tribunal fue de opinión de no realizar el gasto referido, toda vez que se comunicará la sentencia de proclamación en la forma establecida en la Ley.</p>
	<p>Adquisición de 20 carpetas de cuero.</p>	<p>El Tribunal, previa cuenta del Jefe de Departamento de Contabilidad, don Arturo Lagos Parisi, acordó autorizar la contratación de los servicios de don Rolando Hormazábal para la fabricación de 20 carpetas de cuero por un valor bruto total de \$1.016.949.-</p>

Se levantó la presente acta que firman el señor Presidente, la señora y señores Ministros concurrentes y autoriza la Secretaria Relatora (S).





CF3A5FD7-0FF4-427B-A431-B8208AEAAA15

Este documento incorpora una firma electrónica avanzada. Su validez puede ser consultada en www.tribunalcalificador.cl con el código de verificación indicado bajo el código de barras.